

Más de un millar de km de interés toponímico. Recorrido por los nombres de la Raya*

Jairo Javier García Sánchez
Universidad de Alcalá

1. La Raya y su trazado fluvial

La Raya que delimita Portugal en su frontera con España es una línea muy extensa, de más de mil doscientos kilómetros de longitud.¹ En buena parte de su trazado está constituida por el curso de diversos ríos, algunos muy caudalosos, otros menos, y otros muy poco, pero todos importantes por su función como frontera natural.

En su tramo superior, donde podría llamarse “Raya horizontal”,² deslinda Galicia, al norte, del territorio portugués, al sur, hasta pasar a constituir el límite nororiental de este con el más occidental de la provincia de Zamora, en zonas de transición lingüística del gallego y leonés. La separación de Galicia con Portugal viene establecida por el río *Miño* –*Minho* en portugués– en la parte oeste, pero luego también lo será por otros ríos en trayectos cortos como el *Troncoso* o *Barjas* –gall. *Barxas*–, el *Barcia* o *Castro Laboreiro*, el *Limia* –port. *Lima*–, *Corga*³ *da Madalena*, el *Azoreira* –port. *Assureira*–, el *Cambedo*,⁴ el *Támega*⁵ –port. *Tâmega*–, el *Pequeno*, el *Regato dos Palleiros*, el río *Val de Madeiros*, el *Regato de Val de Gallos*,⁶ el río *Mente*, el *Regueiro de Valdecabrois*,⁷ el río *da Ribeiriña de San Lourenzo*, el *Cabanco*⁸ *de Viabredo* o el río de *Cádvos*.⁹

* Este trabajo se inserta en el marco de los proyectos *Frontera hispano-portuguesa: personas, pueblos y palabras* (FRONTESPO-3P), financiado por FEDER/Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades-Agencia Estatal de Innovación (2019-2022), ref. RTI2018-095899-B-I00 y *Toponomasticon Hispaniae. Toponimia de las zonas central, sur e insular atlántica*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, ref. PID2020-114216RB-C66.

¹ De 1214 km en total, es, además de la más larga entre dos países de la Unión Europea, una de las más antiguas. Fue forjada en sucesivos tratados, desde el de Zamora de 1143, pasando por el de Badajoz de 1267 y el de Alcañices de 1297, donde prácticamente quedó establecida en términos parecidos a los actuales, hasta el definitivo de Lisboa de 1864 –complementado por el Acuerdo de Límites firmado el 29 de junio de 1926.

² Aun a pesar de los recovecos entrecortados que adopta –especialmente pasado el río Miño, de cuya desembocadura parte–, se puede llamar “Raya horizontal” por su oposición al tramo “vertical”, también irregular, determinado por la Reconquista en su transcurso hacia el sur y la separación de Portugal con León y Castilla.

³ El gall. *corga* es un ‘curso de agua de poco caudal que transcurre por una depresión del terreno, formado por la unión de los pequeños regatos que bajan de los montes’. Cfr. DLE (s. v.).

⁴ Este hidrónimo ha de relacionarse con el nombre de la población por la que pasa. Hablaremos de ella y de su topónimo más adelante.

⁵ El nombre del río *Támega* nos recuerda por su base, posiblemente la prerromana **tam-* ‘correr, fluir (el agua)’, otros hidrónimos como el también gallego *Tambre* (cfr. asimismo *Támesis* –inglés *Thames*–). Vid. Cabeza Quiles (240-241) y Rocha (518).

⁶ *Gallos* aquí ha de tener relación con el *Val de Gargalla* próximo, pues todo indica que *Gallos* es una aféresis de un reduplicado (*gar*)*gallos*. Cfr. García Sánchez (en prensa-1).

⁷ Con terminación (-ois) característica ya del gallego oriental.

⁸ *Cabanco* vale por ‘barranco’ (<<https://www.frontespo.org/es/tesoro/cabanco>>), y este por ‘quiebra o surco producidos en la tierra por las corrientes o avenidas de las aguas’ (cfr. DLE, s. v. *barranco*).

⁹ El hidrónimo está vinculado al nombre de la población homónima por la que pasa (*Santa María Madalena de Cádvos*), y con el apelativo *cádavo* o *cádava*, que tiene el significado de ‘tronco seco o chamuscado de árgoma o tojo’. Cfr. DLE (s. v.).

En Zamora la Raya continúa por alguna corriente de agua, como el *arroyo de las Porfias*,¹⁰ el río *Calabor*,¹¹ o el *Regato de Rugassores* –también llamado *Arroyo de Ruzagores*–,¹² y se inicia ya el descenso “vertical”, con el río *Manzanas* –port. *Maçãs*–, suavizado por el inmediato “rellano” del límite norte de la Tierra de Miranda hasta que la Raya confluye con el *Duero*, que es el que la traza a partir de ese momento formando y atravesando los y las Arribes.¹³

Al llegar al municipio de La Fregeneda, el más occidental de la provincia de Salamanca, pasa a ser el afluente *Águeda* el que toma el relevo en la demarcación,¹⁴ luego lo hará el río *Turones* –*Tourões* en portugués.¹⁵ Todavía al sur de la provincia de Salamanca vemos el arroyo *Codesal*, muy cerca ya de donde nace el portugués río Coa –port. *Côa*–, determinante otrora para el límite entre Portugal y el reino de León.¹⁶

La Raya extremeña la marcan igualmente sucesivos ríos, como el *Torto*, el *Bazágueda* –también denominado *Rivera Basádiga*–, el *Eljas* –port. *Erges*– y el propio *Tajo*, que vuelve a convertir en horizontal la frontera en ese tramo. Su afluente *Sever* retoma en Cedillo la verticalidad hasta la altura de Marvão y Valencia de Alcántara. Aquí no se puede dejar de mencionar el pequeño regato de *Ribeira da Dúvida*¹⁷ o de las *Casas de la Duda*.¹⁸ Más al sur será el arroyo de *Abrilongo* el que marque el límite, luego el *Gévora* –port. *Xévora*–, el *Caya* –port. *Caia*– y, desde Badajoz, el *Guadiana*. En territorio próximo a Barrancos lo serán el río *Ardila*, que hace triffinio entre Portugal, Extremadura y Andalucía, y en un breve trayecto el *Múrtigas* –*Murtega* en portugués.

En Huelva actúan como delimitadores el *arroyo del Gamo*, el río de *Salareja* y el *Arroyo de los Términos*, de nombre claramente fronterizo. Más aún lo es el *Barranco de la Raya*, que da algunas pistas de la motivación del mencionado topónimo barranqueño, y que afluye al río *Chanza* –port. *Chança*–, el cual será la Raya hasta que definitivamente se convierta de nuevo en ella el río *Guadiana*, que aparece, desaparece y vuelve a aparecer... también como frontera.

2. Recorrido toponímico por la Raya

La Raya es, por tanto, fluvial en no pequeña medida. Pero, al margen de que haya también una “Raya seca”, aquí nos van a interesar las poblaciones y demás lugares que la jalonan o que se sitúan en torno a ella y cuyos nombres proporcionan muchas y

¹⁰ *Las Porfias* son unos prados y terrenos de Calabor que pagaban su contribución en Portugal. Vid. Riesco Chueca (430).

¹¹ Interesante topónimo, que también lo es del municipio zamorano rayano por el que pasa. Es de origen incierto. Vid. Riesco Chueca (745-747).

¹² Con metátesis entre un nombre y otro. Este arroyo o regato afluye al río de Onor y sirve de frontera natural entre las dos localidades rayanas a las que este último da nombre, surgidas como dos poblaciones y topónimos *espejo*: el lugar zamorano de *Rihonor de Castilla* y la freguesía brigantina de *Rio de Onor*.

¹³ Este interesante corónimo, con base en el lat. *ripa*, halla su motivación en los bordes fluviales escarpados del Duero fronterizo. En Salamanca se suele usar el artículo femenino (*Las Arribes*), mientras en Zamora se emplea más generalmente el masculino (*Los Arribes*), difundido por vía culta y periodística. En Portugal se suele denominar *As Arribas*.

¹⁴ Recientemente se ha recuperado como senda verde la vía férrea entre La Fregeneda y Barca d’Alva (Barca de Alba), que discurre paralela en su mayor parte a la Raya constituida por el río Águeda, (<<https://www.caminodehierro.es/>>). Tuvimos ocasión de disfrutar de su recorrido en octubre de 2021.

¹⁵ Hidrónimo de probable motivación oronímica a partir de una base **taur-* ‘montículo’. Cfr. *Los Turones*, en la provincia de Zamora, que da nombre a una serie de colinas testigo, considerablemente escarpadas. Vid. Riesco Chueca (148).

¹⁶ El territorio al este del río Coa fue leonés hasta el tratado de Alcañices de 1297.

¹⁷ *Ribeira da Dúvida* es el nombre portugués de esta corriente de agua que nace en Portugal y que continúa del lado español en la denominada *Rivera Avid*.

¹⁸ Topónimo propiciado por la indefinición fronteriza del lugar. Lo volveremos a señalar después.

valiosas informaciones. Hagamos ahora ese recorrido y consideremos esos otros topónimos rayanos, especialmente los de núcleos poblados.

2.1. Entre Huelva y Faro con Beja

Comenzaremos justo en el sitio donde nos hemos quedado, esto es, en el río Guadiana y su desembocadura, con *Ayamonte* del lado español y *Vila Real de Santo António* del portugués, que en la localidad ayamontina, y en general en castellano, es conocida como *Villa Real de San Antonio*.¹⁹ Ambas poblaciones forman, junto a Castro Marim –cuyo nombre tradicional castellano es *Castromarín*–, la *Eurociudad del Guadiana*.²⁰

El de *Ayamonte* es un topónimo no resuelto. Corominas lo vincula al mallorquín *Aiamans* y piensa en un étimo, seguramente céltico, **Aginnomantium*.²¹ Al mismo tiempo descarta una posible relación con *monte*, pues, según el etimólogo catalán, se sitúa entre marismas y lejos de toda montaña. Sin embargo, esto no es exactamente así, ya que la orografía en la que se asienta la localidad, frente a la susodicha desembocadura del Guadiana, muestra alguna elevación evidente.

El de *Vila Real* se ofrece, en cambio, transparente, ya que ese nombre portugués es dado a poblaciones fundadas por monarcas y dependientes de ellos directamente. La población, en efecto, fue fundada por D. José I en 1774.²² Como curiosidad, el nombre aparece ocasionalmente en siglas: VRSA; esto tiene cierta lógica desde el punto de vista funcional, pues mientras *Vila Real* no es suficientemente distintivo, el nombre completo, que sí lo es, puede resultar excesivamente largo.

Siguiendo el curso del Guadiana –a contracorriente, claro está–, llegamos a otras dos poblaciones situadas frente a frente y separadas por el río.²³ Se trata de la española Sanlúcar, que toma como complemento toponímico el propio nombre del Guadiana para distinguirse de otras homónimas, como *Sanlúcar de Barrameda* y *Sanlúcar la Mayor*, y de la portuguesa Alcoutim.

Sanlúcar procede, como sus otras homónimas andaluzas, del ár. *saluq* ‘viento del levante, este’, con referencia en este caso en la situación en la orilla oriental del Guadiana²⁴. Referencial es también el corónimo *Algarve* (ár. *al-garb* ‘el oeste’), nombre de la región del sur de Portugal, por situarse al oeste de Al-Andalus, que a su vez da lugar al corónimo *Andalucía*. *Alcoutim*, por su parte, procede de *Al* + *Coutim*, quizás por *Coutinho*. Hay quien relaciona este nombre con el de la tribu bereber de los *Ketāma* o *Kutāma*, ramas de los *Sanhága*.²⁵

¹⁹ En Ayamonte hay una avenida con ese nombre. Vid. <https://www.instagram.com/p/CSfWUenDD_N/>. Sin embargo, en la localidad portuguesa, la calle *Ayamonte* tiene como nombre el endónimo y no el exónimo *Aiamonte*.

²⁰ Vid. García Sánchez (2022, 165-166) respecto de las eurociudades constituidas a lo largo de la frontera entre España y Portugal, aunque aquí también se irán mencionando.

²¹ El nombre de la ciudad francesa de *Agén* mostraría la misma base: *Aginum*. *Ayamonte* procedería de un *-manti* en genitivo. El paso a *-o-* se debería a influencia árabe. Vid. OC (I, s. v. *Aiamans*), así como Gordón & Ruhstaller (18).

²² Vid. DOELP (s. v. *Vila Real*¹).

²³ Solo se puede acceder de una a otra localidad atravesando el río por barca o tirolina. No hay puente alguno e ir en coche lleva más de una hora de viaje.

²⁴ Parece más probable ese étimo que un posible lat. *sub lucare* ‘al pie del bosque’, apuntado por Nieto Ballester (311-312). En todo caso, *Sanlúcar* sería un falso hagiónimo, del que no escapó la cuenta oficial de Twitter de la Casa Real española en una visita en 2020 de los Reyes a la Sanlúcar gaditana (<https://www.huffingtonpost.es/entry/criticas-a-la-casa-real-por-lo-que-se-ve-en-este-tuit-es-muy-evidente_es_5e47ac89c5b64433c616c15d>).

²⁵ Vid. DOELP (s. v. *Alcoutim*¹).

Más al norte se halla **Paymogo**, que no es portugués sino onubense. Documentado como *Pay Mogo*, antes de su univerbación, el nombre se ha formado a partir de un antropónimo de origen portugués (*Pay < Pelay(o) < Pelagius*), seguramente el de uno de los primeros repobladores llegados a estas tierras tras la Reconquista cristiana.²⁶ El salmantino y también rayano **El Payo**, junto a la zona de Jálama, que muestra igualmente la caída de la -L- intervocálica, ha de tener el mismo origen.

Se ha apuntado, además, la posibilidad de que el segundo componente, *mogo*, tenga el valor de ‘límite’, ‘mojón para delimitar terrenos’; es el mismo que se presupone para otros topónimos portugueses como **Mogadouro**. Tendríamos, por tanto, en *Paymogo* dos rasgos característicos de la toponimia rayana: motivación con alusión a límites y procedencia del otro lado de la Raya.

Alusivo evidente a la frontera es **Rosal de la Frontera**. El de *Rosal* no es un topónimo poblacional frecuente, pero lo cierto es que hay un **O Rosal** –cast. *El Rosal*– como nombre de *concello* en Pontevedra, y asimismo un **O Rosal** en Oímbra (Orense), ambos junto a la Raya.

Otro fitónimo es **Encinasola**, que denomina la población más noroccidental de Andalucía, limítrofe con Extremadura y Portugal. La encina, junto con el alcornoque –y luego el roble–, es el árbol característico de la zona y de prácticamente toda esta franja occidental hispánica.²⁷ Del otro lado está **Barrancos**, de nombre orográfico, y donde se habla barranqueño, lengua mixta con base en el portugués alentejano y rasgos de las hablas andaluzas y extremeñas,²⁸ que en noviembre de 2021 ha sido declarado objeto de protección y promoción por el parlamento portugués. Tanto la toponimia menor del término onubense (*La Portuguesa*, *Arroyo Pay-Juanes*...) como la barranqueña (*Colorada*, *Colebras*, *As Cumbres*...) son exponentes de ese contacto y mutua influencia.

2.2. Entre Badajoz con Cáceres y Évora con Portalegre y con Castelo Branco

Ya en Extremadura, al suroeste de Badajoz, se encuentran **Oliva de la Frontera**, otro fitónimo con complemento toponímico alusivo a la Raya,²⁹ y **Valencia del Mombuey**, con un nombre, el de *Valencia*, que se repite en otras poblaciones de la frontera, como *Valencia de Alcántara* o *Valença* –cast. *Valencia del Miño*– en Portugal.³⁰ Quizás por eso es conocida como *Valencita* por las poblaciones vecinas,³¹

²⁶ Cfr. Gordón & Ruhstaller (29).

²⁷ Según cuentan algunas leyendas, el nombre procede de un árbol solitario bajo el que se reunían los contrabandistas fronterizos; pero, aunque la actividad del contrabando ha estado presente durante mucho tiempo y hasta hace poco en estas tierras, y de ello hay constancia en la misma toponimia –**Cuesta del Contrabandista**– e incluso quizás en el propio gentilicio –*marocho*–, la imposición del nombre de *Encinasola* ha de ser más antigua, por lo que no puede hacer referencia al ejercicio del contrabando. Para una explicación más amplia de este topónimo, así como del vecino portugués *Barrancos* y de los topónimos menores de su entorno, vid. García Sánchez (en prensa-2).

²⁸ El barranqueño es fruto de la repoblación castellana –y de ascendencia leonesa–, cuya presencia no dejó de ser mayoritaria hasta el siglo XX. A ello contribuyó la indefinición de la posesión del territorio y la fijación tardía de la frontera entre los dos reinos, español y portugués, que no se hace efectiva hasta 1926, cuando se reparten las tierras de **La Contienda**. Este topónimo, por cierto, es bastante representativo de las disputas entre España y Portugal, y se repite un poco más al norte en *San Benito de la Contienda*, pedanía de Olivenza, como enseguida veremos.

²⁹ Hasta el s. XX era *Oliva de Jerez*, por *Jerez de los Caballeros*.

³⁰ La denominación es generalmente culta, como en *Plasencia* o *Benquerencia*, y recuerda las de época romana como topónimos propiciatorios (‘la que tiene valor’, ‘la valiente’, ‘la poderosa’). Cfr. Castaño Fernández (352).

³¹ En Encinasola hay una calle así llamada, que hace, de esa manera, oficial el topónimo popular. Cfr. <<https://www.instagram.com/p/CS6pG2ED4XF/>> <<https://twitter.com/JairoGarc/status/1429779496979386386>>.

incluida Barrancos, donde la denominación ha llegado desde España. Es muy interesante también *Mombuey*, que parece un *Monte del buey*, pero que ha de tener como segundo componente el ár. *buwayb* ‘puertecito’, diminutivo de *bab* ‘puerta’, al igual que otros varios topónimos con este elemento (*Cabeza del Buey*, por ejemplo); sería, por tanto, un falso zoónimo.³²

Siguiendo con denominaciones exonímicas, en Valencia del Mombuey llaman comúnmente a la población que tienen al otro lado de la Raya (*A)Marilleja*, pronunciado a menudo con aféresis. Se trata del port. *Amareleja*,³³ que parece un derivado de *amarelo* ‘amarillo’,³⁴ quizás en referencia al color del terreno.³⁵

De fonética portuguesa se vislumbra el pacense *Cheles*, a partir de un lat. *planellas* referido al carácter llano del terreno, aunque hay dudas respecto a su etimología y motivación. La terminación *-es* también se ha visto como mozarabismo.³⁶

Enseguida alcanzamos *Olivenza*, cuyo nombre parece un derivado de *oliva* mediante el sufijo *-entia*,³⁷ el resultado *-enza* ha de estar influido por el portugués (port. *Olivença*), pues lo esperable habría sido *-encia*. La población perteneció a Portugal desde el Tratado de Alcañices (1297) hasta la ocupación española del territorio en la Guerra de las Naranjas (1801) y su sanción en el Tratado de Badajoz de ese año.³⁸ No obstante, Portugal no reconoce Olivenza como española y ha estado históricamente en disputa. Precisamente, una de las poblaciones de su término municipal es *San Benito de la Contienda*, que alude en su nombre a esa “contienda” o “pugna” entre españoles y portugueses, como la del territorio “compartido” entre Moura, Encinasola y Aroche, que es hoy la *Dehesa de la Contienda*.³⁹

Entre Olivenza y Elvas se cruza el Guadiana, que hace de frontera, por un puente inaugurado en el año 2000 en paralelo al famoso *Ponte da Ajuda* o *Puente Ajuda* –o *Ayuda*, que también aparece así escrito.⁴⁰ Este último, derruido en su tramo central e inutilizado para el paso, simboliza las desavenencias entre portugueses y españoles en este tramo de la Raya.

Elvas es un topónimo de origen oscuro, del que solo se puede apuntar que en escritos árabes de Al-Idrisi aparece escrito como *elbax* (s. XII).⁴¹ **Badajoz**, que forma eurociudad con Elvas junto a Campomayor –port. *Campo Maior*–, y sin Olivenza, tampoco tiene un nombre de origen claro. Se han propuesto diversas hipótesis, como la del ár. *balad al-lawz* ‘ciudad de las almendras’, si bien puede tratarse de un nombre anterior. La ciudad fue fundada en el 875 por Ibn Marwan sobre un asentamiento

³² Vid. Castaño Fernández (353-354).

³³ Es una *freguesia* del *concelho* de Moura, y, por tanto, pertenecería todavía al distrito de Beja.

³⁴ Es lo que sugiere el DOELP (s. v.).

³⁵ El sol luce allí generosamente, como lo viene a demostrar la instalación en 2008 de una enorme planta solar fotovoltaica.

³⁶ Vid. Castaño Fernández (120-121).

³⁷ Este sufijo, no obstante, se suele aplicar a verbos, por lo que se podría considerar aquí como base un verbo *olivar* ‘dar forma al olivo, podando las ramas bajas’. Vid. Castaño Fernández (236-237).

³⁸ La presencia de lo portugués en la ciudad oliventina se hace patente recorriendo sus calles. En los mismos letreros indicadores de la toponimia urbana se recuerda el antiguo nombre portugués que tenían las plazas y vías. Cfr. <<https://www.instagram.com/p/CGN7t6ahzpj/>> o <<https://twitter.com/JairoGarc/status/1315404747109695488>> .

³⁹ Vid. nota 28. Cfr. asimismo las llamadas *Reyertas*, que son tierras compartidas por los municipios de La Codosera y Alburquerque en España, y Oguela y Arronches en Portugal.

⁴⁰ Cfr. <https://www.instagram.com/p/CGN9_VyBcRh/>. En las proximidades hay una capilla, de época anterior al puente, dedicada a la advocación de *Nossa Senhora da Ajuda* (*Nuestra Señora de Ajuda*).

⁴¹ Vid. DOELP (s. v.), donde se descarta la hipótesis de que *Elvas* tenga origen en el antropónimo romano *Elvius* o *Helvius*.

visigodo. Una errónea identificación con *Pax Augusta*⁴² llevó a que se adoptara el gentilicio *pacense*, que ha quedado sancionado por el uso.

Todavía en la provincia de Badajoz se encuentra *La Codosera*, que es un topónimo de notable interés por ser un derivado fitonímico a partir de *codeso*, muy repetido en el occidente peninsular.⁴³ Además, en su mismo término municipal hay distintas entidades de población, cuyos nombres vienen a reflejar su origen portugués,⁴⁴ como *La Tojera*, colectivo de *tojo* –nombre coincidente con el del portugués–, variedad de la aulaga, que es frecuente en la toponimia de Galicia y Portugal; lo mismo cabe decir de *La Rabaza*, fitónimo de origen portugués, que es el mismo nombre de la población espejo del otro lado de la frontera (*A Rabaça*).

Si se habla de poblaciones y topónimos espejo, es un claro exponente el de *El Marco*. Se trata, además, de un topónimo “marcadamente” fronterizo, al situarse justo en la Raya y ser indicativo del límite mismo. La pedanía conforma una unidad con la inmediata población portuguesa del otro lado, llamada también *Marco*. El arroyo Abrilongo es el que constituye la frontera y el que divide la población en dos, aunque el puente que lo cruza, considerado “el puente internacional más pequeño del mundo”, mantiene unidas las dos mitades, que no dejan de pertenecer a países distintos. La voz *marco* tendría el valor de ‘mojón’ y es mucho más frecuente –también como topónimo– en portugués que en español.

El portuguesismo también se hace evidente en el nombre del pequeño núcleo poblacional *La Varse*, pues se trata de la adaptación a la fonética castellana del apelativo *várzea* ‘planicie cultivada en las márgenes del río’, cognado de *Bárcena*, que ha creado a su vez varios topónimos en Portugal, como el de *Várzea Grande*, contiguo a El Marco.

En nuestro ascenso por la frontera llegamos a la provincia de Cáceres, donde se encuentra la ya mencionada *Valencia de Alcántara*, cuyo apellido viene dado por la orden militar que repobló este territorio y a la que se encomendó su defensa. El nombre de la orden está presente asimismo en el de las cercanas y rayanas *San Vicente, Herrera* –port. *Ferreira*–, *Santiago y Mata*, además de en la propia *Alcántara*. Este topónimo es de etimología y motivación transparentes (ár. *al-qantara* ‘el puente’), por la clara referencia del famoso puente romano sobre el Tajo.

Dentro del término valentino, muy cerca de la pedanía de El Pino, están las *Casas de la Duda* –port. *Casas da Dúvida*. El topónimo viene dado por situarse en un territorio que quedaba indefinido, dudoso, en la frontera, pues no había hitos que marcaran los límites y el regato que podía actuar de frontera natural justo ahí daba la vuelta y ya no se sabía si se estaba en España o en Portugal. No fue hasta la segunda mitad del siglo XX cuando se fijó aquí la Raya con los correspondientes hitos fronterizos.

⁴² Es *Beja* como *Pax Iulia*, y no *Badajoz*, con la que se ha de identificar la *Ciuitas pacensis*. Vid. Ramírez Sádaba (3-13).

⁴³ Otro derivado a partir de este fitónimo es *Codesal*, que se repite como topónimo en varios puntos de las inmediaciones de la Raya zamorana (Calabor, Rihonor de Castilla, Villarino de Manzanas...), que da nombre asimismo a una pedanía del municipio de Manzanal de Arriba y que aquí hemos mencionado como nombre de un arroyo formante de la Raya salmantina. Vid. Riesco Chueca (180) y García Sánchez (2022, 159).

⁴⁴ Tal como aclara Carrasco González (2014-2015), las poblaciones rayanas del término de La Codosera – y sus mismos topónimos– se originan a partir del s. XIX con la llegada de pobladores desde Portugal. Las familias que allí residen han tenido la lengua portuguesa como materna desde que estas poblaciones existen y la han transmitido a sus hijos hasta la actualidad. La Codosera, no obstante, es anterior y surge desde territorio extremeño, por lo que, aunque hay también familias de habla portuguesa, esta no es ahí tradicional.

También en el límite del término de Valencia con Portugal está *La Fontañera*, forma originariamente portuguesa procedente de un **fontanearia*, derivado de *fontaneus*; el topónimo *Fontanheira* se repite a escasa distancia⁴⁵ y en otros varios sitios de Portugal. Frente a Valencia y La Fontañera, en Portugal, está *Marvão*,⁴⁶ cuyo origen antroponímico, en referencia al muladí *Ibn Marwan al-Yil'liqi* “El gallego”⁴⁷, fundador de Badajoz, nos recuerda el dominio musulmán común de estas tierras dentro de la Taifa de Badajoz.

De *Marvão* podemos pasar a *Montalvão*, que ha de ser el mismo topónimo que *Montalbán*, esto es, un compuesto de *monte*, sin que quede del todo claro si el lat. *albanus*, que se presume como étimo del segundo componente, remite al color blanco, a un antropónimo o si es un elemento oronímico como el primero.

Y así alcanzamos, por fin, *Cedillo*, una de las poblaciones españolas más occidentales de la “Raya vertical”, al situarse en el ángulo de ese entrante que forman el Tajo y su afluente Sever. Tal como expone Carrasco González (2017, 2569-2571), el nombre inicial de Cedillo debió ser el portugués *Casalinho*, pues seguramente los primeros habitantes serían beirenses.⁴⁸ Derivado diminutivo de *casal*, podría valer por ‘lugar de pocas casas’. Posteriormente ya fue *Casas de Cedillo* y en el s. XIX se simplificó en *Cedillo*. *Casalinho* no aparece documentado, ya que es una designación común usada por los portugueses.

Respecto del origen de *Cedillo*, circula la etimología popular de que proviene de *cedido*, pues sería “cedido” por Portugal para regularizar la frontera con España: *Cedido* → *Ced(id)illo* > *Cedillo*. Esta explicación no es plausible por diversos motivos, como muy bien explica Carrasco González (2017, 2571), quien, en cambio, ve como posible origen para el topónimo rayano, así como para los demás *Cedillo*,⁴⁹ *Acedillo* y similares en el resto de España, una forma abreviada, con aféresis, de *Salcedillo*. Sería, en ese caso, un lugar abundante en sauces (esp. *sauce* < lat. *salice(m)*).

Frente a Alcántara se sitúa *Segura*, localidad portuguesa con nombre de probable influencia española en alusión al punto que guarda la frontera. Este tipo de topónimos hacía referencia a lugares de defensa, puestos *seguros* y zonas de fortificación,⁵⁰ al igual que el inmediato *Salvaterra do Extremo* –opuesto a *Zarza la Mayor*–,⁵¹ que reúne en su nombre dos términos, base y complemento, característicamente fronterizos; los topónimos *Salvatierra* suelen denominar localidades que, durante la Reconquista, estuvieron destinadas a la defensa de la frontera. Erigidas como fortificaciones en territorio fronterizo, las gentes allí llegadas se comprometían a defenderlo, mientras se veían favorecidas con ciertos privilegios y la protección del rey. Esa frontera defendible no necesariamente era el límite entre cristianos y musulmanes; también lo era de los

⁴⁵ En el habla alentejana es característica la ausencia del diptongo *ei*, aunque se mantenga en la grafía.

⁴⁶ En algunas poblaciones vecinas españolas se oye *Marván*.

⁴⁷ El apelativo “gallego” hacía referencia a su procedencia familiar del norte peninsular. Vid. DOELP (s. v. *Marvão*¹).

⁴⁸ Ese, el de *Casalinho*, ha sido el único nombre que han usado los vecinos portugueses, que ni siquiera conocían el de *Cedillo* en la segunda mitad del s. XX.

⁴⁹ Hay, al menos, un *Cedillo de la Torre* en Segovia y un *Cedillo del Condado* en Toledo. Este último se ha relacionado con un antropónimo, ya que podría responder al nombre del médico y consejero de Alfonso VI, Yosef ha-Nasi Ferruziel, conocido como *Cidelo* o *Cidillo*. Vid. García Sánchez (2004, 142).

⁵⁰ En Extremadura misma se hallan *Segura de Toro* (Cáceres) y *Segura de León* (Badajoz). Llama algo la atención que el DOELP (s. v. *Segura*²) señale que el topónimo tiene origen oscuro y quizá sea prerromano, cuando también se dice que existe en España y se admite la relación con él.

⁵¹ *Zarza* es muy común en la toponimia menor y alude a la planta rosácea así llamada, seguramente con sentido colectivo aplicable al terreno agreste, de matorral, que todavía está presente en portugués; los topónimos *Zarza* equivalen a ‘mata’ o ‘jara’. Se distingue *la Mayor* de las demás por la importancia de la población, que fue cabecera de encomienda. Vid. Castaño Fernández (382-384).

reinos cristianos entre sí, pues, de hecho, esa era la situación tanto de la que encontramos aquí como de la gallega *Salvaterra de Miño* –gall. *Salvaterra de Miño*.⁵² Algo parecido se puede decir del complemento *Extremo*, que es el nombre mismo de la que hasta 2013 fue *freguesía* portuguesa rayana con Galicia, hoy unida a *Portela*, y que también vemos como base del corónimo *Extremadura*.⁵³

El río Eljas –port. *Erges*– nos conduce hasta el valle de **Jálama** –*Xálama*–,⁵⁴ donde se habla la *fala*, variedad románica de discutida filiación, que ha de tener su base en el gallego-portugués medieval y que ha recibido influencias del leonés y de las hablas vecinas portuguesas y, naturalmente, castellanas.

Los tres lugares (*os tres lugares*) de este enclave fronterizo son Valverde del Fresno, el más próximo a la Raya, Eljas, con el mismo nombre que el río, y San Martín de Trevejo. *Valverde del Fresno* –*Valverdi du Fresnu* en *fala*– es transparente como orónimo alusivo al valle,⁵⁵ y con un complemento toponímico, el *del Fresno*, que incluye un fitónimo nada extraño en la toponimia rayana.

Para *Eljas* –*As Ellas* en *fala*– que, como ya ha quedado sobradamente dicho, es también el nombre del río que pasa por la localidad, no hay, en cambio, una explicación clara. Castaño Fernández (125) ha reunido las distintas hipótesis y vemos que el nombre presenta muchas variantes gráficas, pues, además de *As Ellas* en *fala*, *Erjas* o *Erges* en portugués, se hallan *Elga*, *Elgas*, *Ergas*, *Erga*, *Erje*, *Heljas*, *Herjas* y *Herjes* –estas tres últimas apuntadas por Menéndez Pidal–, así como *Elia*, *Elias*. El propio Menéndez Pidal (LI) cree que el étimo puede ser **Herlias*, análogo a *Herly*, a partir de un *Herliacum* celta. EL DOELP (s. v. *Erges*) recurre a un nombre prerromano con la raíz *Elg(u)* o *Erg(u)*; y hay también quien habla de un posible latín *ergastulum* ‘cárcel de siervos en el campo’, así como de un *illas ecclesias* ‘las iglesias’.⁵⁶ Por su parte, en *San Martín de Trevejo* tenemos un hagiónimo, por la advocación a San Martín de Tours, mientras el complemento toponímico se debe a *Trevejo*,⁵⁷ hoy casi despoblado en el término municipal del vecino Villamiel.

2.3. Entre Salamanca con Zamora y Guarda con Braganza

Si seguimos ascendiendo por la Raya, ya en la provincia de Salamanca se encuentra *La Alamedilla*, población española donde todavía resistía la lengua portuguesa. El topónimo es de motivación diáfana, pero lo interesante es que en las poblaciones portuguesas vecinas (Foios, Batocas⁵⁸ y Aldeia da Ponte) llaman a esta *Almedilla* (o

⁵² Vid. García Sánchez (2022, 153-154).

⁵³ Vid. García Sánchez (2022, 154-155).

⁵⁴ Corónimo que toma como referencia la montaña más destacada de la Sierra de Gata inmediata a los tres pueblos donde se habla la *fala*; el nombre es de posible origen céltico, a partir de un probable **Salama*. Vid. para este topónimo, así como para todo lo que tiene que ver con la *fala*, Gargallo Gil.

⁵⁵ Hay varios *Valverde* en la misma Extremadura (*de Burguillos*, *de la Vera*, *de Leganés*, *de la Llerena*, *de Mérida*).

⁵⁶ Vid. “Toponimia mayor y gentilicios de Xálama”, 23-9-2018 (<<http://arqueotoponimia.blogspot.com/2018/09/toponimia-mayor-y-gentilicios-de-xalima.html>>).

⁵⁷ Este *Trevejo* se ha visto como un derivado antroponímico, *Trebellius*, o bien como un apelativo portugués, *trebelho*, con distintos valores, como ‘utensilios’, ‘piezas del ajedrez’, ‘juguete’, que podía dar nombre también a un impuesto sobre la venta del vino. Precisamente, el nombre anterior de San Martín fue *San Martiño dos Viños*. Cfr. Castaño Fernández (339).

⁵⁸ Respecto del nombre de *Batocas*, situado frente a La Alamedilla, al otro lado de la Raya, el DOELP (s. v. *Batoca*²) señala que este tipo de topónimos ha de ser antiguo y plantea como posible étimo un precéltico *batoki* ‘propiedad’, cercano al vasco *batzoki* ‘lugar de reunión’. Castaño Fernández (60) apunta que hay que pensar en el apelativo portugués *batoco* ‘barranco’, pero es más probable, como señala Domínguez Quiroga (45), que la palabra *batoca*, al igual que la más conocida *batoco*, aluda a un terreno o camino pantanoso, con lodo o lama. Además de *Batocas*, hay un *Batoquinhas*. Téngase en cuenta la no diptongación frente a *Batuecas*, en el nombre del conocido valle (y río salmantino) en La Alberca.

Almedilha), seguramente por cruce con *Almeida*,⁵⁹ nombre de la localidad portuguesa, también rayana, situada un poco más al norte.

Característico de frontera es *Espeja* (< lat. *specula*, con la base *spec-* ‘mirar’), como punto para la observación y vigilancia. En la frontera misma están *Fuentes de Oñoro* y *Vilar Formoso*, que constituyen una eurociudad –más en potencia que de hecho–, extendida hasta Ciudad Rodrigo y la citada Almeida, y que recibe el nombre de “Puerta de Europa”. El primero muestra un *Oñoro*, que puede proceder de *Alnorum* (o *Alneorum*), genitivo plural del lat. *alnus* ‘aliso’. En el segundo, tal como señala el DOELP (s. v. *Vilar*), el nombre *Vilar*, frecuente en el norte de Portugal y en Galicia, indica la parte de la villa que fue concedida por el propietario a clientes o a siervos para exploración agrícola; además, *Formoso* deja entrever más claramente el étimo del adjetivo (lat. *formosus* ‘de abundante forma’, ‘bello’) que el esp. *hermoso*. Muy cerca está *Aldea del Obispo*, en Salamanca, que tiene su réplica en la *freguesía* del concejo de Sabugal *Aldeia do Bispo*, adaptada con el mismo nombre de *Aldea del Obispo* en Navasfrías y La Alamedilla.

Puerto Seguro, ya en las estribaciones de las Arribes, es resultado de una reponimización –hasta 1916 era *Barba de Puerco*–, y lo mismo ocurre con su vecino *Villar de Argañán* –antes *Villar de Puerco*–. El nuevo topónimo vino motivado por el XII Marqués de Puerto Seguro, Luis Carvajal y Melgarejo, diputado por Vitigudino e intercesor en el cambio del nombre.

Al este de Puerto Seguro está *San Felices de los Gallegos*, falso hagiónimo con complemento alusivo a la repoblación de gentes procedentes de Galicia, como en primer término sucede en *Gallegos de Argañán* o más al norte, en Zamora, en *Gallegos del Campo*.⁶⁰ Y al oeste, pegado a la Raya, *La Bouza*, que muestra una forma característica del occidente peninsular,⁶¹ con un diptongo decreciente propio del gallego y del portugués.

Mientras, en el lado portugués tenemos otra serie de topónimos de gran interés, tales como *Vermiosa*, desde un lat. *verminosa* ‘llena de gusanos, agusanada’;⁶² *Escarigo*, a partir de un *Ascário*, *Ascaricu*, nombre personal germánico con el valor etimológico de ‘guerrero’;⁶³ *Escalhão*, de origen oscuro, tal vez de otro antropónimo germánico;⁶⁴ *Figueira de Castelo Rodrigo*, de motivación evidente, aunque no se tenga certeza⁶⁵ de si ese Rodrigo fue el conde Rodrigo González Girón, que puede estar detrás del nombre de *Ciudad Rodrigo*; o *Almendra*, que es común en Zamora y Salamanca –cfr. la presa de *Almendra*– (en portugués ‘almendra’ es *amêndoa*).

Volvemos a la parte salmantina y ahí tenemos la importante localidad de *La Fregeneda*, cuyo nombre es un colectivo de *fresno* (lat. *fraxinus*) y este un árbol con notable presencia en la toponimia en torno a la Raya. El topónimo salmantino, que nos

⁵⁹ *Almeida* procede del ár. *al-maida* ‘la mesa’. El topónimo portugués, que da nombre a la ciudad fortificada, es descriptivo, por estar situada en una meseta que facilitó la posterior construcción de baluartes. Tiene su paralelo del lado español en *Almeida de Sayago*.

⁶⁰ Son muy frecuentes los topónimos que recuerdan el origen de los primeros pobladores, al haberse constituido el gentilicio como topónimo o haberse incorporado a él. Vid. García Sánchez (2022, 157-158).

⁶¹ La voz puede tener distintos valores, pero, en general, se trata de ‘tierras ganadas al monte por el concejo, que son rozadas para el pasto o la labra esporádica’. Vid. García Sánchez (2022, 158-159).

⁶² No tendrían el mismo origen, sin embargo, los próximos *Bermillo de Sayago*, en Zamora, o *Bermellar*, en Salamanca, que, por sus formas documentadas, parecen derivados del lat. *melimelum* ‘membrillo’. Vid. Riesco Chueca (211-214).

⁶³ El gallego *Escarís* tendría un étimo similar. Cfr. DOELP (s. v. *Ascário*).

⁶⁴ Vid. DOELP (*Escalhao*¹). Hay quien señala que podría hacer referencia a unos escalones. En La Fregeneda lo llaman *Escallón*.

⁶⁵ Vid. DOELP (s. v. *Castelo Rodrigo*).

recuerda al pacense *Fregenal de la Sierra* por la influencia leonesa en su resultado, se halla muy cerca del portugués *Freixo de Espada à Cinta*,⁶⁶ mientras en tierras de Miranda se encuentra *Freixenosa* –port. *Freixiosa*–. Se hallaban, además, *Casais de Freixeira*, del lado portugués de la Raya, opuesto a *Villanueva del Fresno*, al sur de Badajoz.⁶⁷

Siguiendo por las Arribes salmantinas llegamos a *Saucelle*, nombre de una villa sobre el Duero donde se encuentra un famoso salto de agua, el *Salto de Saucelle*. Llorente Maldonado de Guevara (119-120) señalaba que es probable que este nombre proceda de un genitivo **sabucelli* ('del pequeño saúco'), a partir de *sabucellus*, pero no es descartable que se trate de un antropónimo, como así parece en el caso del cercano, pero ya zamorano, *Fermoselle*.⁶⁸

Entre ellos dos podemos mencionar otros nombres de poblaciones salmantinas rayanas, como *Aldeadávila de la Ribera*, que mantiene la memoria de su repoblación de origen abulense, incluyendo, además, el corónimo de la comarca de *La Ribera*, más conocida popularmente por el de *Las Arribes*.⁶⁹ *Pereña de la Ribera*, que también lo recoge, tiene enfrente como "topónimo espejo" al portugués *Peredo de Bemposta*, aunque la propia *Bemposta*, al lado, lo era más claramente, pues se documenta como "Perennia de Portugal" y "Pereinha".⁷⁰ Por último, en *Villarino de los Aires*, que en algunos documentos aparece como *Villarino de Arias*⁷¹, afluye el Tormes al Duero, justo en un precioso lugar llamado por ello *Ambasaguas*.

Destacado topónimo, por ser conocido y claro "baluarte" de la Raya y por el gran interés de todo lo que representa, es *Miranda de l Douro* –así en mirandés– o *Miranda do Douro* –en portugués.⁷² En Miranda se ha mantenido la lengua mirandesa como variedad del asturleonés, y los topónimos de su territorio se presentan en mirandés, además de en portugués.⁷³ En principio, en *Miranda* tenemos el término latino homónimo con el valor de 'mirador, atalaya', partiendo de un 'que ha de ser admirada', 'digna de admiración'. No obstante, no es descartable que pueda tratarse, en realidad, de un término adaptado de una voz prerromana anterior, quizás con el valor de 'monte', 'otero' y que podría contener el componente celta *randa* 'límite, extremo', como en *Aranda* o *Peñaranda*.

Avanzando por los Arribes zamoranos se llega a *Villardiegua de la Ribera*, topónimo que hace referencia a una escultura zoomorfa o *verraco* de forma equina (lat. *equa* > esp. *yegua*), situado hoy frente a la iglesia, aunque procedente de un castro vecino.⁷⁴

Dejando atrás los Arribes y el Duero, *Moveros* es localidad alistana, del municipio de Fonfría, que desde el lado portugués (Cicouro, Constantim) se conoce como

⁶⁶ De acuerdo con DOELP (s. v.), la localidad comenzó llamándose *Freixo*. Por lo que respecta al complemento toponímico, *Cinta* no es sustantivo (equivalente a 'cintura'), sino adjetivo ('ceñida'); la preposición *à* se añadió posteriormente; en origen era *Espada Cinta*.

⁶⁷ En el término de Olivenza vemos topónimos como *Los Freixos* y *Arroyo del Freixo*.

⁶⁸ Posiblemente de un nombre personal **Formosellus*, también en genitivo, que sería variante con sufijación respecto de antropónimos bien atestiguados como *Formosinus*, *Formosus*, del latín *formosus* 'bello'. Vid. Riesco Chueca (539-540).

⁶⁹ Esta comarca, con extensión en *Los Arribes* zamoranos, tiene al río Duero como referencia justo donde este hace frontera con Portugal. Como ya se ha indicado, en Salamanca se emplea el artículo femenino (*Las Arribes*), mientras en Zamora se usa el masculino (*Los Arribes*).

⁷⁰ Cfr. Riesco Chueca, Gómez Turiel & Álvarez-Valbuena García (312).

⁷¹ Cfr. Martínez Reñones (252).

⁷² El exónimo español *Miranda de Duero*, que coincide con el nombre de una población de Soria, no suele emplearse.

⁷³ Vid. García Sánchez (2022, 161-162).

⁷⁴ Vid. Riesco Chueca (298).

Mobeiros. El topónimo procede del término *mofo*, aún vigente en dominio leonés, cuyo valor no es solo ‘moho’, sino preferentemente ‘musgo, líquenes de los árboles’;⁷⁵ incluye el sufijo abundancial *-eros* (< lat. *-arios*).

Desde Moveros no hace falta moverse mucho para llegar a *Alcañices*, que da nombre al famoso tratado entre Dionisio I de Portugal y Fernando IV de Castilla, fijador de la frontera en 1297. Por lo que respecta al topónimo, *Alcañices* puede proceder del ár. *al-kanā'is* ‘las iglesias’, en referencia a iglesias cristianas denominadas en árabe por musulmanes. Pero también se puede pensar en un étimo *cannetu* ‘cañar, cañado’, formación colectiva derivada de *canna* ‘caña’, arabizado con la incorporación del artículo árabe *Al-*. La proximidad a Alcañices de un arroyo llamado *Valdecañizas* parece favorecer la hipótesis fitonímica.⁷⁶

Avanzamos hasta *Riomanzanas*, nombre aglutinado frente al del río (*río de Manzanas*), que sirve igualmente de complemento en *Villarino de Manzanas*, y que, como ya se indicó, constituye también la Raya.⁷⁷ Al cruzar la frontera enseguida nos topamos con *Guadramil*, que tiene su réplica en el salmantino *Guadramiro*; ambos responden al mismo antropónimo germánico (*Gualdramiro*).

Esta localidad fronteriza portuguesa, *Guadramil*, así como la de *Rio de Onor*, unida a la inmediata zamorana *Rihonor de Castilla*, conservan, aunque de manera muy precaria, hablas leonesas. Las dos últimas han quedado divididas en dos por la misma Raya, como *El Marco* y *Marco* o *La Rabaza* y *Rabaça*, convirtiéndose así en poblaciones y topónimos *espejo*. La forma local –leonesa, riodonoresa– del topónimo es *Ruidenore*, *Ruidenori*, y a partir de ahí se registran leves variantes, distinguiéndose entre el de arriba, *Rueidenore de Riba* –el zamorano–, y el de abajo, *Ruidenore d'Abaixu* –el portugués–. El río no divide las poblaciones, sino que discurre en paralelo; es, en todo caso, el Regato de Rugassores o Arroyo de Ruzagores, afluente del río Onor, el que actúa de Raya. Probablemente, el origen del nombre sea antropónimo –se documenta un *Villa Honorii*–, y fuera transmitido después al río que discurre por la localidad, aunque también se manejan otras hipótesis.⁷⁸

Con *Rihonor* y *Rio de Onor* nos situamos ya en la “Raya horizontal”, que nos devolverá al océano Atlántico en la desembocadura del Miño. En las proximidades de la frontera podemos mencionar la importante población de *Puebla de Sanabria*, una de las muchas “pueblas”, junto a las “póvoas”, “pobras”, “pruobas”, “polas”, “puelas”, “poblas”, etc., que se hallan repartidas en territorio español y portugués.⁷⁹ Tal como expone Riesco Chueca (396-397), *Sanabria* es prerromano, con un segundo elemento bien estudiado, el céltico **brig-* ‘altozano, altura fortificada’, que presenta variantes *-bre*, *-bria*, *-bra*, *-bris*, *-brix* en gran parte de la Hispania indoeuropeizada.⁸⁰ El primer

⁷⁵ Vid. LLA (*s. v. moho*), además de Riesco Chueca (2018, 215-217).

⁷⁶ Vid. Riesco Chueca (2018, 728-730).

⁷⁷ No lejos, en Portugal, se halla un *Maçãs*, distinto del nombre del río.

⁷⁸ Cfr. Riesco Chueca (2018, 810-811). El DOELP (*s. v. Riodonor*) concuerda con el origen antroponímico (de *Honorii*, genitivo del antropónimo *Honorius*) y apunta que esta es la explicación de Piel, frente a la de Leite de Vasconcelos (del nombre común *honor* tornado propio), siendo *honor* el derecho (rentas) que el rey transmitía.

⁷⁹ Una *puebla* (*póvoa*, *pobra*, *pruoba*, *pola*, *puela*, *pobla*...) era principalmente un instrumento jurídico que aglutinaba una serie de privilegios, otorgados para facilitar la aparición o la organización de nuevos núcleos de población y que, por ese motivo, quedó constituido como un excelente referente toponímico. Se trata, además, de un término característicamente hispánico propio de la toponimia iberorrománica, ya que no existe un elemento toponímico semejante en otros dominios románicos. Vid. García Sánchez, Jairo Javier. “*PÖPŪLA”.

⁸⁰ Sus cognados germánicos son *berg* ‘montaña’, *burg* ‘ciudad fortificada’. Es una base que tiene su origen en el indoeuropeo **bheregh-* ‘alto, elevado’, presente también en el nombre de la antigua

componente parece ser asimismo de base céltica: *sen- ‘viejo’, a partir del indoeuropeo *sen(o).⁸¹

Junto a Puebla de Sanabria está **Requejo**, con el valor de ‘rinconada’, al igual que el cognado y también rayano orensano **O Requeixo**. Y a continuación **Padornelo**, localidad en el municipio de Lubián, ya en la zona *galegofalante* zamorana, con su puerto o *portilla* –*portela* en gallego–. **Padornelo** parece tener como base *padrón*, variante de *pedrón*, tal vez influida por *padre*, cuya motivación ha de ser ‘piedra delimitadora, mojón, miliario, menhir’, y en algún caso ‘roca natural destacada’.⁸² Hay asimismo un **Padornelos** en Portugal, cerca de Montalegre, frente al orensano Baltar.

Cerca de Padornelo, del otro lado de la Raya, está **Moimenta**, topónimo que suele hacer referencia asimismo a piedras, aunque en principio con una finalidad distinta. Son en este caso megalitos, dólmenes, túmulos o vestigios arqueológicos. Al igual que **Monumenta** en Zamora, procede del plural del lat. *monumentum* ‘erección conmemorativa’.⁸³

2.4. Entre Orense con Pontevedra y Vila Real con Braga y con Viana do Castelo

Ya en Galicia, llegamos a **Verín**, que forma eurociudad con la portuguesa **Chaves**. La primera debe su nombre a un antropónimo latino *Verinius* en su forma de genitivo: *Verinii*,⁸⁴ mientras la segunda, también de época romana,⁸⁵ fue llamada *Aquae Flaviae* en homenaje a la *gens Flavia*, a la que pertenecía Vespasiano, su fundador en el año 78 d. C. El topónimo **Chaves** procede del ablativo locativo latino *Flaviis* (*Aquis*).

Entre una ciudad y otra se encuentran dos poblaciones, ya en Portugal, con un complemento toponímico referente a la Raya: **Vilarelho da Raia** y **Vila Verde da Raia**. Ambos son bastante transparentes⁸⁶, pero el primero tiene un interés añadido porque pertenece a su *freguesía* la localidad de **Cambedo**,⁸⁷ que es uno de los llamados **pueblos promiscuos** –*povos promiscuos* en portugués– junto a los próximos **Lama de Arcos**⁸⁸ y

Bergantia, actual port. *Bragança* –esp. **Braganza**–. En la toponimia del noroeste peninsular se aplica siempre a antiguos castros fortificados.

⁸¹ Cfr. galo *senos* y también lat. *senex* ‘anciano’.

⁸² Vid. Riesco Chueca (447-448).

⁸³ Cfr. Riesco Chueca (374-375). Este tipo de “monumentos” no son raros en varios puntos de las proximidades de la Raya. En Rosal de la Frontera, camino de Aroche, hay un crómlech. En Zarza la Mayor existe un amplio número de dólmenes, entre los que destaca el conocido como *Pata de Buey*. Cerca de El Pino y Jola, en el término de Valencia de Alcántara (Cáceres), hay también un dolmen llamado *El Mellizo*; un poco más al norte, también en término de Valencia de Alcántara y pegado a la Raya, se ve otro dolmen más: *El Fragoso*; estos dólmenes reciben el nombre de la finca en que se encuentran. En el término municipal de Cedillo existen numerosos dólmenes y restos megalíticos: *La Joaninha*, *La Tierra Caída I y II*, *Los de la Regañada*, *Los cuatro Lindones*, *El Molino de Viento*, *La Fuente Sevillana*, *La Cruz de la Mujer I y II*, entre otros. Y así podríamos seguir con otros lugares rayanos más.

⁸⁴ Es interesante advertir que, si un antropónimo ha originado el topónimo, este puede volver a la antroponimia en forma de apellidos, incluso recreados, como el del diseñador de moda Roberto Verino (Manuel Roberto Mariño Fernández), quien adoptó de esa manera un derivado del nombre de la ciudad donde nació.

⁸⁵ De época romana se conservan, además, importantes restos, como el puente de Trajano.

⁸⁶ El primero es un derivado de *vilar*, y el segundo, de acuerdo con el DOELP (s. v. *Vila Verde*), es frecuente en el norte de Portugal y en Galicia como designación sugerida por lo verde de los campos; favorece, además, las connotaciones de fertilidad y productividad.

⁸⁷ Según el DOELP (s. v.), *Cambedo* es un derivado del antiguo sustantivo femenino *camba*, de sentido oscuro, tal vez ‘muela, molino de mano’. Podría tratarse, en todo caso, de un topónimo con el componente céltico *cam(b)*- en alusión a un referente curvo.

⁸⁸ *Lama de Arcos* o *Lamadarcos*, también con univervación en portugués, es un compuesto de la voz *lama* ‘cieno, lodo’, en alusión a terreno húmedo.

Soutelinho da Raia,⁸⁹ de nuevo con el complemento alusivo. Los tres fueron *pueblos promiscuos* –esto es, ‘mezclados’, ‘con dos sentidos’⁹⁰– hasta el Tratado de Lisboa de 1864. Hasta entonces la línea fronteriza entre España y Portugal pasaba por las mismas casas de estos pueblos, de manera que muchas tenían dos puertas, una a cada lado para disponer de salida a los dos países⁹¹, con las ventajas que eso implicaba para sus moradores –entre ellas las facilidades para el contrabando y la evasión ante las autoridades de cada país–. El Tratado de Lisboa desplazó la Raya ligeramente al norte y los *pueblos promiscuos* pasaron a ser por completo portugueses. En Lama de Arcos, como “recuerdo” de aquella situación, permanecen las dos iglesias de entonces, la española –así llamada todavía hoy, *Igreja Nossa Senhora dos Remedios, Capela Espanhola*– y la portuguesa.

Como contrapartida de que los *pueblos promiscuos* pasaran a ser portugueses en su totalidad, el denominado *Coto Mixto*⁹² –*Couto Mixto* en gallego y *Couto Misto* en portugués–, situado un poco más al oeste, pasó a ser español en ese mismo Tratado de Lisboa. El Coto Mixto era un microestado entre España y Portugal, independiente de los dos reinos, que había permanecido así durante siglos y que estaba formado por tres poblaciones: *Meaus*,⁹³ *Rubiás*⁹⁴ y Santiago –hoy *Santiago de Rubiás*–.⁹⁵ En este pequeño estado independiente los vecinos elegían cada tres años a un juez, que actuaba como jefe, usaban la iglesia de Santiago como parlamento y no tenían que pagar tributos ni mantenían otro tipo de obligaciones con Portugal ni con España.

⁸⁹ Topónimo con doble diminutivo (*Souto* → *Soutelo* → *Soutelinho*), cuya base *souto* (< lat. *saltus*) suele hacer referencia en esta zona a un terreno poblado de castaños y robles.

⁹⁰ Cuando hablamos de *promiscuos*, nos podemos fijar en las dos primeras de las cuatro acepciones que ofrece el DLE (s. v. *promiscuo*) para este adjetivo, que proviene del lat. *promiscuus*: ‘mezclado confuso o indiferentemente’ y ‘que tiene dos sentidos o se puede usar igualmente de un modo o de otro, por ser ambos equivalentes’. Algunos adjetivos latinos en *-uus* solo figuran como compuestos; ese es el caso de *promiscuus* (DÉLL, s. v. *miscéo*), que no dispone de un simple **miscuus* ni se ha formado sobre *promiscuo*, rareza tardía (TLL, s. v., col. 1852, 66-70). El adjetivo *promiscuus* se ha formado directamente sobre *miscéo*, *miscēre* ‘mezclar’, y el *pro-* inicial le sirve de refuerzo. En latín se ha aplicado, por ejemplo, a *connubia promiscua* (Liv. 4, 2, 6) ‘matrimonios mezclados –entre patricios y plebeyos–’ o *promiscua nomina* (Quint. Inst. 1, 4, 24) ‘nombres mezclados –de género epiceno–’; de manera que, si ahí hay “dos clases sociales” o “dos géneros”, en los pueblos promiscuos se trata de “dos países”.

⁹¹ Las casas de los *pueblos promiscuos* que estaban situadas en la Raya se podrían llamar “januarias” o “jenaras”, pues tenían dos puertas, dos frentes –cada una mirando a un país–, como el dios Jano. La analogía con Jano bifronte, que es el dios de las puertas, de la entrada y la salida, del comienzo y el final, nos ha surgido enseguida. El dios Jano tenía dos frentes, una miraba al pasado y la otra al futuro.

⁹² De nuevo está presente la noción de ‘mezcla’ mediante el adjetivo *mixto*, añadido al término *coto*, *couto* (< lat. *cautus* ‘defendido’).

⁹³ En principio, parecería proceder del lat. *medianos* ‘tierras o territorios medianos’, ‘situados entre dos lugares’, si bien el nombre recogido también en gallego –aunque no sea el popular allí– es *As Maus*, y para este topónimo se ha señalado una procedencia desde *Asmanos* como gentilicio, en referencia a gentes provenientes del valle del río Asma. La deglutinación temprana y errónea del *as-* inicial interpretado como artículo habría llevado a ese resultado. Vid. Domínguez Quiroga (171) y Boullón Agrelo (16).

⁹⁴ Parece tener origen antroponímico, como se presume en zona del gallego occidental para *Rubiáns*, a partir de un nombre latino *Rubianus*. Igualmente se aduce ese origen para *Rubiá* (*villa Rubiana*, de un posible *Rubius*), tal como apunta Domínguez Quiroga (252).

⁹⁵ Con referencia hagianómica. El complemento toponímico actual, por el nombre de la población cercana, sirve para distinguirlo de los varios homónimos. Tanto Rubiás como Santiago de Rubiás forman parte del concello o municipio de *Calvos de Randín*; este topónimo está compuesto de *calvos* ‘elevaciones del terreno desprovistas de vegetación’, ‘montes pelados’, y *Randín*, que responde a un antropónimo, diminutivo de *Randus*, esto es, *Randinus* –en genitivo, *Randini*–, que debía ser un propietario así llamado. Vid. Domínguez Quiroga (64, 238).

El denominado *Camino Privilegiado* –gall. *Camiño Privilexiado*– comunicaba el Coto Mixto con la localidad portuguesa de *Tourém*.⁹⁶ Era una vía por la que el libre comercio estaba permitido sin posibilidad de que las autoridades españolas o portuguesas intervinieran, por lo que también fue utilizado como camino de contrabando. Se hace evidente que el Tratado de Lisboa tenía entre sus objetivos acabar con esas irregularidades o anomalías.

Siguiendo por la Raya, llegamos por fin al Miño, donde vemos *Creciente* –gall. *Crecente*–, que no remite a nada que aumente de tamaño, sino a un antropónimo, ya que procede del nombre de un poseedor: *(Villa) Crescentii*. Más adelante se alcanza *Salvaterra de Miño* –gall. *Salvaterra de Miño*–, topónimo del que ya hemos hablado, frente a *Monção*⁹⁷, ciudad portuguesa con la que conforma una nueva eurociudad. Frente a frente, separados igualmente por el Miño, también están *Tuy* –gall. *Tui*–⁹⁸ y *Valença*,⁹⁹ así como *Tomíño* y *Vila Nova de Cerveira*,¹⁰⁰ que conforman otras dos eurociudades más. Al final de la Raya –o al comienzo, según se mire–, dominando el lugar estratégico que supone la desembocadura del gran río gallego, nos “esperan” *A Guarda*¹⁰¹ –*La Guardia* en castellano–, que viene motivado por su establecimiento como puesto de centinela o vigilancia, y el portugués *Caminha*, que parece que nos invita a no detenernos aquí o a reiniciar de nuevo el camino.¹⁰²

Sin duda, nos han quedado muchos lugares y nombres por mencionar, por describir, por explicar... , pero, como decíamos en García Sánchez (2022, 143), el propósito de un trabajo como este, dada la limitación que tiene, no podía ser abordar el estudio de la toponimia rayana de modo exhaustivo o en su totalidad, sino, en todo caso, el de obtener una visión de conjunto, al tiempo que se podían destacar algunos topónimos particulares y representativos. Animamos a los lectores a visitar la Raya en estos y otros puntos, como hemos hecho nosotros, y a disfrutar con ello tanto o más. La Raya lo ofrece y bien lo merece.

⁹⁶ En el Coto Mixto se emplean los exotopónimos *Turei* y *Turén* para referirse a la población portuguesa. El DOELP (s. v. *Tourém*) apunta que procede probablemente de *Teoderendi* (*villa*), genitivo desde *Teodoro*, por intermedio de un *Toerei*, ¿después *Tourei*? –así se documenta en 1258.

⁹⁷ El DOELP (s. v.) le da un étimo **Montianus, monteanus* ‘de montaña, montañoso’, derivado de *monte*-.

⁹⁸ Procede de *Tude*, citado en el *Itinerario de Antonino* como capital de los Grovi; de ahí el gentilicio *tudense*. Se ha relacionado con los topónimos cántabros *Tudes* y *Tudanca*, para los que asimismo se ha señalado una posible base *tout* ‘pueblo, nación’.

⁹⁹ Su denominación anterior fue *Contrasta* (‘la que está enfrente’) y cambió de nombre para mejorarlo (*Valença* vale por ‘valerosa’, como ya se ha mencionado). Recibió el nombre actual en 1262 por orden del rey Afonso III de Portugal. El complemento toponímico *do Minho* se le añade para distinguirla de otras *Valença*. Cfr. DOELP (s. v. *Valença*¹).

¹⁰⁰ Aquí de nuevo el topónimo portugués es bastante transparente: *Cerveira*, del lat. *cervaria* ‘lugar de ciervos’ (Cfr. DOELP, s. v. *Cerveira*¹); mientras, el gallego *Tomíño* se muestra más oscuro.

¹⁰¹ Este aparente juego de palabras tiene su lógica, ya que las nociones de ‘mirar’, ‘esperar’ y ‘guardar’ están muy unidas en el imaginario militar defensivo medieval y los lexemas para expresarlas se entrecruzan, por lo que una misma base puede llegar a dar significados en cada una de ellas. Así, la base germánica **warda* ‘acto de buscar con la vista’, sobre la que se construye la voz *guarda*, *guardia*, tiene el valor de ‘mirar’ (cfr. it. *guardare*, fr. *regarder*) y el de ‘esperar’ (esp. *aguardar*, al. *warten*), además del de ‘guardar’, ‘conservar’. Cfr. asimismo otros topónimos como *Espeja*, *Milagro*, *Mira*, etc.

¹⁰² El DOELP (s. v.) apunta, no obstante, la posibilidad de que *Caminha* pudiera proceder de un antropónimo.

Obras citadas

- Boullón Agrelo, Ana Isabel. “O artigo na toponimia galega: aspectos da estandarización.” *Revista Galega de Filoloxía* 12 (2011): 11-35.
- Cabeza Quiles, Fernando. *Toponimia de Galicia*. Vigo: Editorial Galaxia, 2008.
- Carrasco González, Juan M. “Aldeas de habla portuguesa en La Codosera.” *Norba. Revista de Historia* 27-28 (2014-2015): 157-169.
- . “Documentación antigua sobre las localidades de habla portuguesa Herrera de Alcántara y Cedillo.” *Revista de Estudios Extremeños* LXXIII (2017): 2567-2591.
- Castaño Fernández, Antonio M. *Los nombres de Extremadura. Estudios de toponimia extremeña*. Mérida: Editora Regional de Extremadura, 2004.
- DÉLL = Ernout, Alfred & Antoine Meillet. *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*. Paris: Klincksieck, 2001, 4ª ed.
- DLE = Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 2004, 23ª ed. Disponible en línea: <<https://dle.rae.es/>>
- DOELP = Machado, José Pedro. *Dicionário onomástico etimológico da língua portuguesa*. Lisboa: Livros Horizonte, 2003, 3ª ed.
- Domínguez Quiroga, Manuel. *Toponimia da provincia de Ourense*. Ourense: Deputación Provincial de Ourense, 2017.
- DRAG = González González, Manuel dir. *Dicionario da Real Academia Galega*, A Coruña: Real Academia Galega. Disponible en línea: <<https://academia.gal/diccionario>>
- García Sánchez, Jairo Javier. *Toponimia mayor de la provincia de Toledo (zonas central y oriental)*. Toledo: Diputación de Toledo, 2004.
- . “El patrimonio toponímico de la Raya entre España y Portugal.” *Estudis Romànics* 44 (2022): 141-171.
- . “*PÖPŪLA.” En *Toponimia de las zonas central, sur e insular atlántica* (PID2020-114216RB-C66), proyecto integrado en el *Toponomasticon Hispaniae*, financiado por el MCIN/AEI/10.13039/501100011033. Disponible en línea: <<https://toponhisp.org/es/etimo/popula>>
- . “La adquisición y pérdida de reduplicación silábica. A propósito del origen del iberorromance *cumbre* y *cume*.” En *Actas del Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, en prensa-1.
- . “Análisis toponímico de un territorio fronterizo iberorrománico: Encinasola junto a Barrancos y el barranqueño.” En *Actes du 30e CILPR de La Laguna – Perspectives en linguistique et philologie romanes*, en prensa-2.
- Gargallo Gil, José Enrique. *Las hablas de San Martín de Trevejo, Eljas y Valverde del Fresno. Trilogía de los tres lugares*. Mérida: Editora Regional de Extremadura, 1999.
- Gordón, Mª. Dolores & Stefan Ruhstaller. *Estudio léxico-semántico de los nombres de lugar onubenses. Toponimia y Arqueología*. Sevilla: Ediciones Alfar, 1991.
- LLA = Le Men, Janick. *Léxico del leonés actual*. León: Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro”, 2002-2012. 6 vols. Disponible en línea: Catedra de Estudios Leoneses <<https://lla.unileon.es>>.
- Llorente Maldonado de Guevara, Antonio. *Toponimia salmantina*. Salamanca: Diputación de Salamanca, 2003.
- Martínez Reñones, José Antonio. *La Raya. Una frontera absurda. Un viaje a la frontera hispano-portuguesa*. León: Lobo Sapiens, 2010.
- Menéndez Pidal, Ramón. “Dos problemas iniciales relativos a los romances hispánicos.” En Manuel Alvar dir. *Enciclopedia Lingüística Hispánica*. Madrid: CSIC, 1960. Tomo I, XXVII-CXXXVIII.

- Nieto Ballester, Emilio. *Breve diccionario de topónimos españoles*. Madrid: Alianza Editorial, 1997.
- OnCat = Coromines, Joan. *Onomasticon Cataloniae*. Barcelona: Curial Edicions Catalanes, La Caixa, 1989-1997. 8 vols. Disponible en línea: <<https://oncat.iec.cat/>>.
- Ramírez Sádaba, José Luis. *Badajoz antes de la ciudad. El territorio y su población durante la Edad Antigua*. Badajoz: Diputación de Badajoz, 2013.
- Riesco Chueca, Pascual. *Toponimia de la provincia de Zamora. Panorámica documental, comparativa y descriptiva*. Zamora: Diputación de Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”, 2018.
- Riesco Chueca, Pascual, Pedro Gómez Turiel & Fernando Álvarez-Balbuena García. “Portugal desde Zamora: los nombres de los pueblos de la frontera trasmontana desde el lado zamorano.” *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”* 31 (2016): 249-334.
- Rocha, Carlos. “Contributos para o estudo da potamonímia portuguesa a norte do Mondego.” *LaborHistórico* 6 (2020): 508-534.
- TLL = *Thesaurus Linguae Latinae*. Leipzig/Stuttgart: Teubner. 1900 ss.